

ACTA N.º 19 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE MARZO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Eva Salmón Calva (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y D.^a Marta García Martínez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández, e Ilmas. Sras. D.^a Ana Obregón Abascal y D.^a Emilia María Aguirre Ventosa, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez e Ilma. Sra. D.^a María José González Rvuelta, del Grupo Parlamentario Popular y la Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lucio Calero, Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS CAMBIOS QUE SE HAN PRODUCIDO Y SE VAN A PRODUCIR CON LA INCLUSIÓN DEL LOBO EN EL LISTADO LESPRES, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 256, DE 04.10.2021). [10L/7810-0055]

En primer lugar, la Presidencia expone la ordenación del debate. Seguidamente y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento, las Ilmas. Sras. Vicepresidenta y Secretaria abandonan la Mesa para tomar parte en el debate.

Inicialmente toma la palabra D. Antonio Javier Lucio Calero, Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, con el fin de exponer el objeto de la comparecencia.

Una vez finalizada su intervención, la Presidencia recaba el parecer de los diferentes Grupos Parlamentarios sobre la posible suspensión de la sesión y, no existiendo solicitudes al respecto, continúa el debate interviniendo los portavoces de los Grupos Parlamentarios:

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Pedro Gómez Gómez.

La Presidencia informa de que el Grupo Parlamentario Mixto ha excusado su asistencia.

19.2

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D.^a Marta García Martínez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Eva Salmón Calva.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregón Abascal.

El debate concluye con la intervención del Sr. Antonio Javier Lucio Calero con el fin de contestar a los Sres. Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,